
	<b>PROTOCOLO</b>	<b>Versión</b>	01
	PTO-UBP-001/10-2019	<b>Fecha</b>	28/10/2019
	<b>CONTROL DE LA INFLUENZA AH1N1 EN LA ESPOL</b>	<b>APROBADO POR:</b>	
			
MIM. Ma. de los Angeles Rodríguez A. Directora de UBP			

### 1. OBJETIVO

Definir los lineamientos y pasos a seguir para la prevención, respuesta y mitigación o recuperación de los efectos de la influenza AH1N1 dentro la Escuela Superior Politécnica del Litoral.

### 2. ALCANCE

Aplica a las actividades desde la preparación hasta la mitigación de los efectos por la influenza AH1N1 en los empleados, servidores, estudiantes y docentes dentro de la Escuela Superior Politécnica del Litoral.

### 3. NORMATIVA

#### ***Decisión 584 (Instructivo Andino de seguridad y salud en el trabajo)***

*Capítulo III Art.12.- Los empleadores deberán adoptar y garantizar el cumplimiento de las medidas necesarias para proteger la salud y el bienestar de los trabajadores, entre otros, a través de los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo.*

*Capítulo IV, Art 23.- Los trabajadores tienen derecho a la información y formación continua en materia de prevención y protección de la salud en el trabajo.*

#### ***Acuerdo 1404. (Reglamento para el funcionamiento de los servicios médicos de empresas)***

*Título III. Capítulo IV. De los médicos Art 11. Literal 4.- De la educación Higiénico-Sanitaria de los trabajadores. Organizar programas de educación para la salud en base a conferencias, charlas, concursos, recreaciones, y actividades deportivas destinadas a mantener la formación preventiva de la salud y seguridad mediante cualquier recurso educativo y publicitario.*

#### **Reglamento de Higiene y Seguridad.**

De la vigilancia de la Salud Ocupacional. Literal c.- Promoción para la salud Art.33 .- Organizar programas de educación para la salud a base de conferencias, charlas, actividades recreaciones y actividades deportivas destinadas a mantener la formación preventiva de la salud y seguridad mediante cualquier recurso educativo y publicitario.

#### **Plan Nacional de Contingencia para enfrentar posible pandemia de influenza en el Ecuador.**

### 4. UNIDAD RESPONSABLE


Unidad de Bienestar Politécnico

### 5. UNIDADES COLABORADORAS

Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional  
Gerencia de Comunicación Social y Asuntos Públicos

### 6. DEFINICIONES

**Influenza.-** Es una enfermedad respiratoria contagiosa provocada por virus de la influenza. Este virus puede causar una enfermedad leve o grave y en ocasiones puede llevar a la muerte.

	<b>PROTOCOLO CONTROL DE LA INFLUENZA AH1N1 EN LA ESPOL</b>	
	PTO-UBP-001/10-2019	<b>RESPONSABLE:</b> MIN. Ma. de los Ángeles Rodríguez A. Directora de UBP
	VERSIÓN: 01	
FECHA: 28/10/2019		

**Síntoma.** - Manifestación reveladora de una enfermedad.

**Infección.**- Proceso patológico en el que se introducen microorganismos con capacidad para multiplicarse y provocar una reacción en el interior de un organismo vivo.

**Epidemiología.**- Es la ciencia que estudia la frecuencia de aparición de la enfermedad y de sus determinantes en la población.


**AH1 N1.**- La influenza A subtipo H1N1, más conocido como gripe A H1N1 humana, es un subtipo de influenza tipo A del virus de la gripe, perteneciente a la familia de los Orthomyxoviridae.

**USSO.**- Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional.

**UBP.**- Unidad de Bienestar Politécnico.

## 7. ETAPA DE PREVENCIÓN


INSTANCIA	FUNCIÓN
GERENCIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y ASUNTOS PÚBLICOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Diseñar la estrategia de comunicación para informar a la comunidad Politécnica las medidas de prevención para evitar o propagar el contagio de la Influenza AH1N1.</li> </ul>
UBP	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Difundir periódicamente a toda la Comunidad Politécnica las medidas de prevención para evitar o propagar el contagio de la Influenza AH1N1.</li> <li>▪ Mantener equipado el dispensario médico de la institución.</li> <li>▪ Asegurar la distribución y existencia de gel antiséptico en baños y áreas administrativas.</li> <li>▪ Que el personal médico informe a la dirección de UBP y la USSO acerca de las alertas a nivel país.</li> <li>▪ Gestionar campañas de vacunación para el personal de la comunidad politécnica.</li> <li>▪ Informar a estudiantes nuevos de la institución sobre el protocolo a seguir para el Control de la influenza AH1N1</li> </ul>
USSO	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mantener en existencias y distribuir mascarillas y otros implementos necesarios para la protección individual y colectiva.</li> <li>▪ Simulacros y revisión del protocolo.</li> <li>▪ Informar al personal nuevo de la institución sobre el protocolo a seguir para el Control de la influenza AH1N1.</li> <li>▪ Gestionar la publicación de infografía preventiva y de respuesta para el Control de la influenza AH1N1.</li> </ul>

	<b>PROTOCOLO CONTROL DE LA INFLUENZA AH1N1 EN LA ESPOL</b>	
	PTO-UBP-001/10-2019	<b>RESPONSABLE:</b> MIN. Ma. de los Ángeles Rodríguez A. Directora de UBP
	VERSIÓN: 01	
FECHA: 28/10/2019		

## 8. ETAPA DE RESPUESTA

### 8.1. SITUACIÓN A: ESTUDIANTES, DOCENTES Y EMPLEADOS CON SÍNTOMAS DE AH1N1 QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LA INSTITUCIÓN

RUTA DE ACTUACIÓN		RESPONSABLE
1	Si presenta síntomas debe acudir al centro médico de la UBP.	Estudiantes, docentes y empleados
2	Verificar historia clínica, toma de signos vitales	Enfermera de la UBP
3	Evaluar al paciente y diagnosticar	Médico/Médico Ocupacional
4	Si el diagnóstico es negativo recetar de acuerdo a la patología	Médico/Médico Ocupacional
5	Si el diagnóstico es sospechoso de signos o síntomas de AH1N1, derivar al Ministerio de Salud Pública.	Médico/Médico Ocupacional
6	Investigar el entorno con en el cual estuvo en contacto el individuo con sospechas de AH1N1.	Médico/Médico Ocupacional
7	Comunicar de inmediato en casos de diagnósticos sospechosos a las direcciones de las unidades de UBP y USSO	Médico/Médico Ocupacional
8	Las direcciones de UBP y USSO comunicarán de inmediato a los directivos involucrados.	Direcciones de la UBP y USSO
9	Realizar seguimiento del diagnóstico del caso con el Ministerio de Salud Pública	Médico/Médico Ocupacional
10	Gestionar la evaluación del personal que mantuvo contacto con la persona sospechosa	USSO
9	Realizar evaluación del personal de contacto con el individuo con sospecha de contagio de AH1N1.	Médico/Médico Ocupacional
10	Si se detectan otros posibles casos informar a las direcciones de USSO y UBP	Médico/Médico Ocupacional


	<b>PROTOCOLO CONTROL DE LA INFLUENZA AH1N1 EN LA ESPOL</b>	
	PTO-UBP-001/10-2019	<b>RESPONSABLE:</b> MIN. Ma. de los Ángeles Rodríguez A. Directora de UBP
	VERSIÓN: 01	
FECHA: 28/10/2019		

**8.2. SITUACIÓN B: ESTUDIANTES, DOCENTES Y EMPLEADOS CON SÍNTOMAS DE AH1N1 QUE SE ENCUENTREN FUERA DE LA INSTITUCIÓN.**

RUTA DE ACTUACIÓN		RESPONSABLE
<b>1</b>	Si presenta influenza o AH1N1 y se encuentra fuera de la institución acuda de inmediato al Centro Médico más cercano del Ministerio de Salud Pública.	Estudiantes, docentes y empleados
<b>2</b>	Si detecta que está contagiado por la influenza o AH1N1 y se encuentra fuera de la institución no acuda a la misma.	Estudiantes, docentes y empleados
<b>3</b>	Comunicar a la dirección de UBP la ausencia del personal que labora en su área que presenta sospecha de síntomas de AH1N1.	Directivos de la ESPOL
<b>4</b>	Investigar el entorno con el cual estuvo en contacto el individuo con sospechas de AH1N1.	Médico/Médico Ocupacional
<b>5</b>	Comunicar de inmediato en casos de diagnósticos sospechosos a las direcciones de las unidades de UBP y USSO	Médico/Médico Ocupacional
<b>6</b>	Las direcciones de UBP y USSO comunicarán de inmediato a los directivos involucrados.	Direcciones de la UBP y USSO
<b>7</b>	Realizar seguimiento del diagnóstico del caso con el Ministerio de Salud Pública	Médico/Médico Ocupacional
<b>8</b>	Gestionar la evaluación del personal que mantuvo contacto con la persona sospechosa	USSO
<b>9</b>	Realizar evaluación del personal de contacto con el individuo con sospecha de contagio de AH1N1.	Médico/Médico Ocupacional
<b>10</b>	Si se detectan otros posibles casos informar a las direcciones de USSO y UBP	Médico/Médico Ocupacional

**9. ETAPA DE MITIGACIÓN**

RUTA DE ACTUACIÓN		RESPONSABLE
<b>1</b>	Una vez detectados otros posibles casos se toman las medidas de seguridad y aislamiento necesarias. (Actuación del cerco epidemiológico)	Direcciones de la UBP y USSO
<b>2</b>	Comunicar de inmediato al Ministerio de Salud pública Distrito 09D09 al cual pertenece la Escuela Superior Politécnica del Litoral, para la actuación del cerco epidemiológico.	Médico
<b>3</b>	Comunicar a la comunidad politécnica del caso y de las medidas de seguridad a tomar.	Rectorado

	<b>PROTOCOLO CONTROL DE LA INFLUENZA AH1N1 EN LA ESPOL</b>	
	PTO-UBP-001/10-2019	<b>RESPONSABLE:</b> MIN. Ma. de los Ángeles Rodríguez A. Directora de UBP
	VERSIÓN: 01	
FECHA: 28/10/2019		

## 10. ANEXOS

1. Recomendaciones para la prevención de la influenza AH1N1
2. Información para el Control de casos sospechosos con síntomas AH1N1.
3. Información de Consejos de salud: GRIPE VS AH1N1

## Anexo 1.

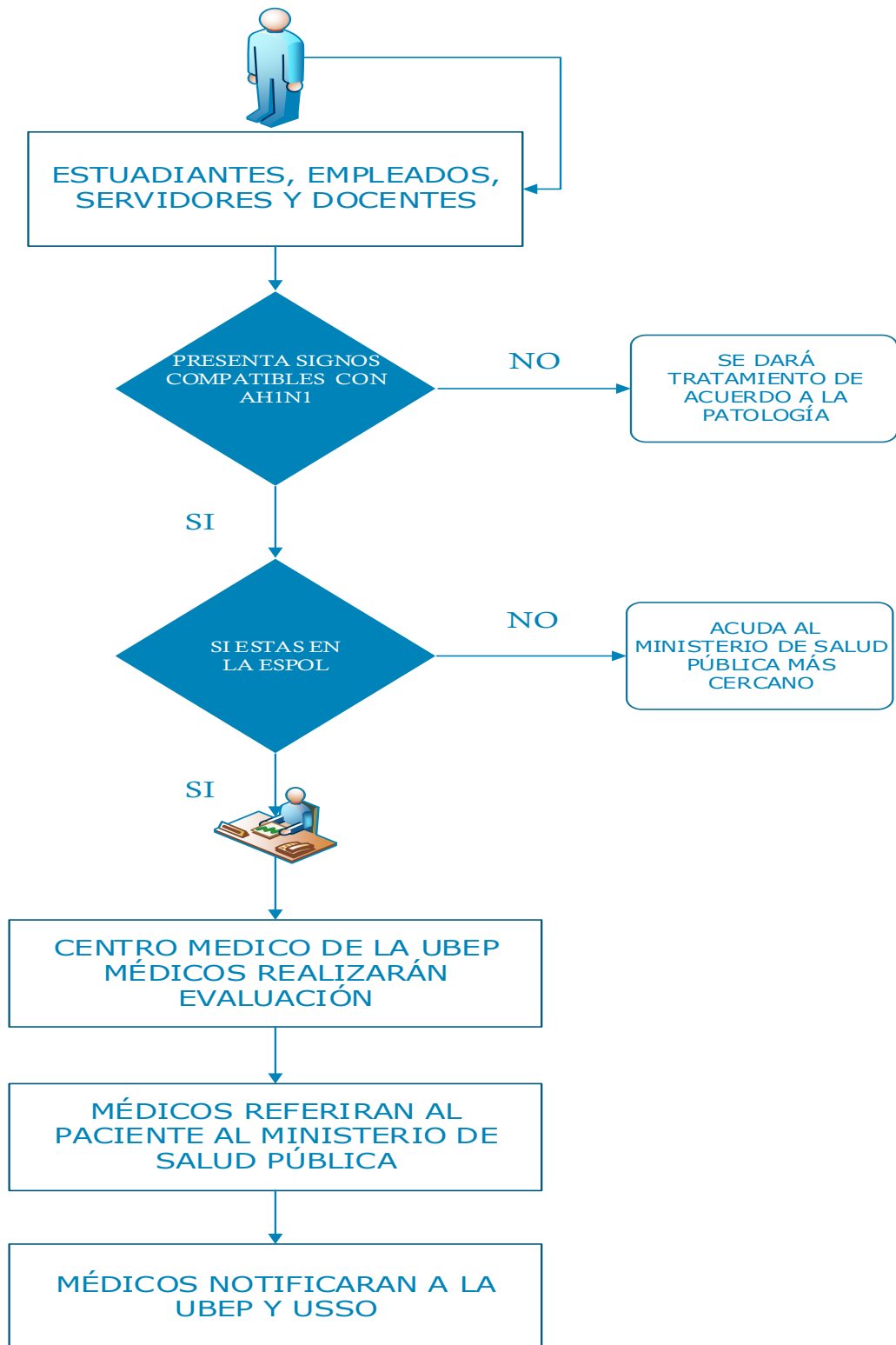
### Recomendaciones para la prevención de la influenza AH1N1

- Cubra la boca al toser o estornudar con el ángulo interno del codo o con un pañuelo.
- Lave sus manos frecuentemente con agua y jabón, especialmente después de toser o estornudar, use desinfectantes de mano cuando no tenga agua y jabón disponible.
- Evite tocar superficies potencialmente contaminadas y si lo hace evite tocarse los ojos, la boca o la nariz (las membranas mucosas).
- Evite el contacto directo con personas que estén enfermas, evite los lugares concurridos, no salude con besos, abrazos o con la mano.
- Descanse, duerma lo suficiente, beba abundante líquidos y coma alimentos nutritivos que contengan vitamina C y D.
- Los antibióticos no combaten la influenza no se automedique.
- Si presenta síntomas de Influenza AH1N1 busque ayuda médica inmediata.



## Anexo 2.

### Información para el Control de casos sospechosos con síntomas AH1N1



### Anexo 3.

## CONSEJOS DE SALUD: GRIPE VS AH1N1

 <b>GRIPE VS AH1N1</b> diferencias de sus síntomas			
<b>SÍNTOMAS</b>		<b>GRIPE</b>	<b>AH1N1</b>
	<b>Fiebre</b>	No llega a 39°	Inicio súbito a 39°
	<b>Dolor de cabeza</b>	De menor intensidad	Intenso
	<b>Escalofríos</b>	Esporádicos	Frecuentes
	<b>Cansancio</b>	Moderado	Extremo
	<b>Dolor de Garganta</b>	Pronunciado	Leve
	<b>Tos</b>	Menos intensa	Seca y continua
	<b>Moqueo</b>	Fuerte y con congestión	Poco
	<b>Dolores Musculares</b>	Moderados	Intensos
	<b>Ardor en los ojos</b>	Leve	Intensos